

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2018

ASISTENCIA:

PRESIDENTA: SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:30 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del día de hoy, catorce de marzo de dos mil dieciocho, correspondiente a esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De manera oportuna, se repartió el acta de la sesión anterior, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA CORRESPONDIENTE POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Corresponde, en primer lugar, dar cuenta con **los asuntos listados bajo mi ponencia**. Buenas tardes licenciado, dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ABRAHAM PEDRAZA RODRÍGUEZ: Buenas tardes señora Ministra. Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos listados con los números 1, 4 y 31.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6907/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También, en contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6006/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 31

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 171/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA QUE EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE SE HAGA MENCIÓN DE LOS MINISTROS QUE VOTARON A FAVOR DE LA SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 266/2017. ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CUARTO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Me permito dar cuenta, de manera conjunta, con los Amparos Directos en Revisión listados con los números 3 y del 5 al 8.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5873/2017.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
124/2018.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7466/2017.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4464/2017.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4950/2017.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación doy cuenta, de manera conjunta, con las Controversias Constitucionales listadas con los números del 9 al 16.

ASUNTO NÚMERO 9

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
103/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE VILLA
HIDALGO YALALAG, DISTRITO DE
VILLA ALTA, OAXACA.**

ASUNTO NÚMERO 10

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
104/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE
ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN,
DISTRITO DE TULTITLÁN, OAXACA.**

ASUNTO NÚMERO 11

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
105/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE SAN
JUAN MAZATLÁN, DISTRITO MIXE,
OAXACA.**

ASUNTO NÚMERO 12

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
108/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE
GUELATAO DE JUÁREZ, DISTRITO DE
IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.**

ASUNTO NÚMERO 13

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
109/2016. ACTOR: SAN JUAN JUQUILA,
DISTRITO MIXE, OAXACA.**

ASUNTO NÚMERO 14

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
110/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE SAN
SEBASTIÁN TUTLA, DISTRITO
CENTRO, OAXACA.**

ASUNTO NÚMERO 15

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
114/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE
SANTA MARÍA ALOTEPEC, DISTRITO
MIXE, OAXACA.**

ASUNTO NÚMERO 16

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
115/2016. ACTOR: MUNICIPIO DE
MINATITLÁN TLALIXTAC DE
CABRERA, DISTRITO CENTRO,
OAXACA.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; "..."

A continuación doy cuenta, de manera conjunta, con las Controversias Constitucionales listadas con los números 17 y 18.

ASUNTO NÚMERO 17

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
252/2017. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.**

ASUNTO NÚMERO 18

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
241/2017. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL DECRETO
IMPUGNADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación doy cuenta, de manera conjunta, con los Recursos de Reclamación listados con los números 19 al 27.

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2031/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6981/2017.**

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 68/2018,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 7682/2017.**

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 85/2018,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 2/2018.**

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1973/2017.**

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1863/2017.**

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2045/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6648/2017.**

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1815/2017.**

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2042/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 7280/2017.**

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
117/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 68/2018.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación doy cuenta, de manera conjunta, con las Solicitudes de Ejercicio de la Facultad de Atracción listadas con los números 28 al 30.

ASUNTO NÚMERO 28

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 56/2018.
SOLICITANTE: SEXTO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
PRIMER CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 29

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 57/2018.
SOLICITANTE: SEXTO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
PRIMER CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 30

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 58/2018. SOLICITANTE: SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con el asunto listado

ASUNTO NÚMERO 32

CONFLICTO COMPETENCIAL 18/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO, PARA RESOLVER EL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor, con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Cossío.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con el permiso de ustedes. Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer término, con los asuntos listados bajo los números económicos 1, 2, 3, 7, 10, 14 y 19.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3584/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA ÚLTIMA PARTE DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO.

Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA QUE SEA RETURNADO EL ASUNTO ENTRE LOS MINISTROS DE LA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3696/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA DESECHADO EL PROYECTO.

Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA QUE SEA RETURNADO EL ASUNTO ENTRE LOS MINISTROS DE LA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1054/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5006/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra. Considero que el presente recurso sí es procedente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5904/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Y anuncio voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5723/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1631/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5588/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta, de manera conjunta, con los asuntos identificados en la lista con los números 4 a 6, 8, 9 y 11 a 13, que corresponden a los amparos directos en revisión números

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3864/2017.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3972/2017.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3265/2017.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4052/2017.**

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6107/2017.**

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6560/2017.**

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6696/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5618/2017.**

Cuyos puntos resolutivos, en todos estos casos, son:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta del asunto identificado en la lista con el número 15,
que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3604/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE
ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta ahora, de manera conjunta, con los asuntos identificados en la lista con los números 16 a 18 y 20 a 27, que corresponden, respectivamente, a los recursos de reclamación

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1483/2017, DERIVADO DEL AMPARO
EN REVISIÓN 4473/2017.**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1685/2017, DERIVADO DEL RECURSO
DE RECLAMACIÓN 1597/2017.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1694/2017, DERIVADO DE LA
SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 491/2017.**

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 1725/2017,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 5907/2017.**

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1844/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6563/2017.**

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1367/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 4241/2017.**

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1671/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5825/2017.**

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1829/2017, DERIVADO DEL AMPARO
EN REVISIÓN 1127/2017.**

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1811/2017, DERIVADO DEL RECURSO
DE INCONFORMIDAD 1445/2017.**

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1604/2017, DERIVADO DEL RECURSO
DE QUEJA 132/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1562/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5255/2017.**

Cuyos puntos resolutivos, en estos asuntos, son:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta del asunto identificado en la lista con el número 28,
que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 28

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1547/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5342/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN
A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta de manera conjunta, con los asuntos identificados en
la lista, con los números económicos 29 y 30 que corresponden
a los

ASUNTO NÚMERO 29

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1603/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 30

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1589/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta del asunto

ASUNTO NÚMERO 31

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1604/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 32

**CONFLICTO COMPETENCIAL 360/2017.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVIL Y DE TRABAJO Y EL PRIMER**

TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 33

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 119/2017.
SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay alguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CINCO VOTOS.**

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Zaldívar.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: MAESTRO ARTURO GUERRERO ZAZUETA: Buenas tardes, con su permiso.

Por instrucciones del Ministro ponente, queda retirado el asunto identificado con el número económico 2, correspondiente al Amparo en Revisión 788/2017; por otro lado, solicito autorización a la señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista, y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los número 15, 18 y 31.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5831/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el

proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, por el desechamiento.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 18

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5510/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra

Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 31

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1222/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra

Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra y por desechar.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra. .

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO QUEDA DESECHADO, POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA QUE SEA RETURNADO EL ASUNTO ENTRE LOS MINISTROS QUE CONFORMAMOS LA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el resto de los asuntos. Primero, doy cuenta con el asunto identificado con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 544/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESSEE EN EL JUICIO.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación, doy cuenta con los Amparos Directos en Revisión, identificados con los números económicos 3 al 14 y el 16, que corresponden, respectivamente, a los siguientes asuntos:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6357/2017.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3346/2017.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5795/2017.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6632/2017.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6771/2017.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5958/2017.**

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6095/2017.**

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3982/2017.**

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6017/2017.**

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6578/2017.**

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6834/2017.**

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5082/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6041/2017.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5930/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

**CONFLICTO COMPETENCIAL 380/2017.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

**SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO,
CON SEDE EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.**

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 88/2017, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 347/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. NO HA LUGAR A ACORDAR EL CUMPLIMIENTO SUSTITUTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO.

TERCERO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1563/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta de manera conjunta con los Recursos de Reclamación identificados con los números económicos 22 a 28 que corresponden, respectivamente, a los asuntos

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1672/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6033/2017.**

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1632/2017.**

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1695/2017.**

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1658/2017.**

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1752/2017.**

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1922/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 28

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1832/2017, EN EL RECURSO DE QUEJA:
142/2017.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo con el

ASUNTO NÚMERO 29

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1967/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 30

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
103/2017-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSA CONSTITUCIONAL
126/2016. RECURRENTE: PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE IMPONE MULTA A LA PRESIDENCIA LA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE MORELOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 32

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 5/2018. SOLICITANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO SE EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE HA DADO CUENTA EL LICENCIADO, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con **los asuntos correspondientes a la cuenta del señor Ministro Pardo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con gusto señora Ministra Presidenta. Le solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos registrados con los números 1, 4, 6, 11, 15 y 18.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6447/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra, considero que sí es procedente este recurso.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5256/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6690/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del desechamiento.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7260/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7457/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5758/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

SEGUNDO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

TERCERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, y anuncio voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Si me autoriza, continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos. Inicio con los amparo directos en revisión indicados en la lista con los números económicos 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14, que corresponden, en primer lugar, al

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5572/2017.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6145/2017.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6485/2017.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6361/2017.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5190/2017.**

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6737/2017.**

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6451/2017.**

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6961/2017.**

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6890/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7033/2017.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo con los amparos directos en revisión

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7011/2017. RECURRENTE: INSTITUTO
PARA LA CONSTRUCCIÓN Y
CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA
EN YUCATÁN (QUEJOSA).**

Y

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6800/2017.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Corresponde dar cuenta con los recursos de inconformidad marcados, en lo económico, del 19 al 21, que corresponden al

ASUNTO NÚMERO 19

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1393/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO 175/2016.

ASUNTO NÚMERO 20

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1622/2017, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO 15/2016.

Y

ASUNTO NÚMERO 21

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1576/2017.

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Toca el turno a los recursos de reclamación identificados en lo económico del 22 al 30, que corresponden al

ASUNTO NÚMERO 22

RECURSO DE RECLAMACIÓN 32/2018.

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1871/2017.**

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1887/2017.**

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
228/2018, EN LA SOLICITUD DE
EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 314/2017.**

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1947/2017, DERIVADO DEL
EXPEDIENTE VARIOS 929/2017-VRNR.**

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1923/2017, DERIVADO DEL DIVERSO
RECURSO DE RECLAMACIÓN
1747/2017.**

ASUNTO NÚMERO 28.

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1939/2017, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6797/2017.**

ASUNTO NÚMERO 29

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 57/2018,
DERIVADO DEL DIVERSO RECURSO
DE RECLAMACIÓN 1993/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 30

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1983/2017.**

En los proyectos se propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CINCO VOTOS.**

Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Finalmente, licenciada, dé cuenta con los asuntos correspondientes a la ponencia del señor Ministro Gutiérrez.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenas tarde, con gusto.

Señora Ministra Presidenta, informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, queda retirado el asunto identificado con el número económica 24, que corresponde al Recurso de Inconformidad 1548/2014. Asimismo, quedan en lista los asuntos listados 1, 9, 27, 28 y 30, que corresponden, respectivamente, al Amparo en Revisión 806/2016, Amparo Directo en Revisión 6928/2017, Controversia Constitucional 5/2015, Controversia Constitucional 57/2015 y Conflicto Competencial 343/2017.

Señora Ministra Presidente, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados como 2, 3, 10, 21 y 22.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5169/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6112/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO QUEDA DESECHADO.

Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA QUE SEA RETURNADO EL ASUNTO ENTRE LOS MINISTROS

DE LA MAYORÍA PARA QUE SE FORMULE UN NUEVO PROYECTO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6251/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DESE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE INVESTIGUE EL HECHO DE TORTURA BAJO LA VERTIENTE DE DELITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 21

RECUSO DE RECLAMACIÓN 118/2017-CA. RECURRENTE: MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE MODIFICA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1689/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVASE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: De acuerdo.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, doy cuenta conjunta con las Acciones de Inconstitucionalidad listadas como 4 y 5, que corresponden a los

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
36/2017.**

ASUNTO NÚMERO 5

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
82/2016.**

En los proyectos se propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los Amparos Directos en Revisión listados del 6 al 8, que corresponden a los

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5102/2017.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6450/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6655/2017.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los Recursos de Reclamación listados del 11 al 17, y 19, que corresponden a los

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1806/2017.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1912/2017.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1984/2017.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1985/2017.**

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE RECLAMACIÓN 35/2018.

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1849/2017.**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1836/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1995/2017.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE PRESIDENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con el Recurso de Reclamación listado como 18, que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1896/2017.**

El proyecto propone.

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DESE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con el Recurso de Reclamación listado como 20, que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2036/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1191/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE MODIFICA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SALA DE
APELACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación, doy cuenta conjunta con los Recursos de Inconformidad listados como 25 y 26.

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1552/2017.**

Y

**ASUNTO NÚMERO 26
RECURSO DE INCONFORMIDAD
1566/2017. DERIVADO DEL JUICIO DE
AMPARO DIRECTO 190/2017.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 29

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
12/2017. ACTOR: PODER JUDICIAL DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo de forma conjunta con los Conflictos Competenciales identificados en la lista como 31 y 32.

ASUNTO NÚMERO 31

**CONFLICTO COMPETENCIAL 391/2017.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 32

**CONFLICTO COMPETENCIAL 382/2017.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL**

**SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL TRIBUNAL COLEGIADO SEÑALADO EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 33

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 162/2017.
SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO DEL VIGÉSIMO NOVENO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay alguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Un favor, –para efectos de control– ¿podría repetir los asuntos que quedaron en lista?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta, con gusto. Quedan en lista, señora Ministra Presidenta, los asuntos 1, 9, 27, 28 y 30.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: 1, 9, 27, 28 y 30.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: ¿Desea que repita a qué asuntos corresponden?

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Nada más del 30, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: El 30, es el Conflicto Competencial 343/2017.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Perfecto. Vistos los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a los señores Ministros a la próxima sesión que tendrá verificativo el próximo miércoles cuatro de abril del año en curso. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:10 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley

Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.